Otros. en Su Lugares. Q pueneados en otros q Sueos que entonces
no estauan en el Dereçho Q porque dexo Obligarse todos
los dhos Capitulares q le eran a tiempo de la obligon q
los que despues sean puestos Q se pusieren. de aquí
adelante hasta que se de Cuenta Satisfacion de la paga de
los Onze Cuentos de la dha composicion es. en grave perjuiçio
de la Real Hazda. Q de dha Villa q Capitulares obligados.
por poder faltar todos. Con el tiempo Q los que lo fueren no
Cuydaran de la buena admon. de los arbitrios q fueron
destinados para la dha paga. Q para que en esta parte aya
la Seguridad Cuenta y Razon que Combiene acordaron
se ocurra a Su Mgd. Con Su Real Consi. de Hazda q
en los demas Consejos audiencias y tribunales q. Competen
tes q Nuevamente sean Q Sejida q sane provision para q
los Capitulares q estan en dereçho y no estan obligados
(Por Suspensa) se adviertan q Sino del. Q Su Sitio q se Sea quien aquel
se obliguen Como parte Sanare a la dha composicion como lo
estan los demas. Q los q ganaren Titulo de Vegn des
ta Villa q se admitan a la posesion sin que primero.
aya hecho la dha obrgon. de la Satisfacion de los
dhos Onze Cuentos. Como se dio en los demas Lugares Cir
cunvecinos. Con los Capitulares Q Alcaldes ordinarios dellos
Para lo qual se Despachen los Poderes. Necesarios ——
Librmto en Sabor acordaron que para q se Consiga el despacho q los Capitulares de
Comto 1068 Obliguen como para S. a la composizon de Veinte reales de Renta q no lo
estan se nombra por Comsio al Sr Don Dus de Ybarra y Sanz =y se
libren Ciento q sesenta reales en Sancho Rodriguez a dmo. de los Mos ar
bitrios A que se les pague Con este Libmto. desde acuerdo ——

Poder Sepase como Nos el Conssio Justicia y Regimto de la Villa de Carmona
Juntos en las Salas capitulares Como lo acostumbramos de ayuntarnos a tratar y Conferir
çier cosas tocantes al Servo de Dios nro q de su Mgd bien y Utilidad de la
dicha Villa y de sus Vecinos Combiene a saber El Sr D Fernando Nuñez de Cos Gove
Corregor por su Mgd D Diego de Ybarra y Sanz q de la Horden de Santia
go Caballero Comendador de la Mesa de Santa
Maria de Mesas en dha Don Dn Sancho Manuel Sanz. D Gmez de